

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 1 de 8 |

Fecha: 13 DE MARZO de 2026

| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | | | |
|----------------------------------|-----------------|----------|------------------|
| CONTRATO | X | CONVENIO | |
| Contrato número: | 1.03-19.13-0101 | de | 09 DE ENERO 2026 |

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500006807 RPC 5600099203

Apropiación Presupuestal: Apropiación Presupuestal: 121000/1146/2-320202008/4345013040130000/P143-102469/1/1/01/05: ICLD/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/GESTIONAR EL CICLO C

Proyecto: P143-102469 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS. FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FTIFP-SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca.

2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el Valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva.

Programa: Un Gobierno Más Moderno y Transparente **Subprograma:** Gobierno al Alcance de Todos

Elemento PEP: PI43-102469/1/1/01/05 Gestionar el ciclo completo de implementación del SARLAFT.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN COMERCIO Y CONTADURIA, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO:"DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 2 de 8 |

| | |
|--------------------|--|
| Supervisor: | MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia |
| Contratista | CLARA ISABEL CARDONA DE JIMÉNEZ Cédula de Ciudadanía No:31.832.409 Teléfono: 3174396381 |


OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

| | | |
|---|---|------|
| 1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales. | A) Realizar actividades de ciclo completo de implementación SARLAFT B) Articular el desarrollo de actividades de mejora continua en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en la entidad. C) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la elaboración de diagnósticos, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas. D) Gestionar el registro y organización de la información relacionada con los avances y evidencias de los productos entregables derivados de la ejecución de las actividades del plan de trabajo, asegurando. F). Elaborar informes de campo, seguimiento y evaluación de la Implementación del SARLAFT en la administración central de la Gobernación del Valle del Cauca, y cargarlos en la carpeta asignada | |
| Porcentaje de cumplimiento. | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes MARZO DE 2026 | 100% |
| | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. | 50% |
| Otras consideraciones. | N/A | |

g

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 3 de 8 |

Sugerencias

| Sugerencia | Fecha de entrega | Responsable |
|-------------|------------------|-------------|
| Sin novedad | -- | -- |

Prorroga, suspensiones o adiciones

| Fecha suspensión, prorroga o adición | Fecha de reinicio | Responsable |
|--------------------------------------|-------------------|-------------|
| Sin novedad | -- | -- |

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. **1.03-19.13-0101** Certifico como supervisor del mismo, que la contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades **No.3** presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Participo de manera presencial con la Oficial de Cumplimiento y el equipo SARLAFT en el las actividades de asistencia técnica. Objetivo: Realiza el seguimiento y monitoreo al proceso de consulta de contrapartes en las siguientes dependencias: Secretaría de Mujer, TIC, Departamento de Hacienda, Unidad de Catastro, Salud. Desarrollo: Se documentaron los alcances de la intervención técnica, incluyendo: definición de criterios de consulta, cronograma de acompañamiento, responsables por dependencia, y mecanismos de reporte y escalamiento de hallazgos durante el proceso. Tarea: Realizar el segundo monitoreo pasados 3 meses para verificar los avances.

Realiza acompañamiento técnico a las cinco dependencias. Objetivo: Instruye en: a. Elaboración de la matriz de contratistas (CPS), b. Identificación como insumo esencial para el monitoreo continuo de las contrapartes consultadas. Finalidad: a. Vincular resultados de la consulta con la base de proveedores/contratistas. B. Permitir la trazabilidad de acciones de mitigación y seguimiento. C. Facilitar la generación de indicadores de riesgo y D. Cumplimiento de su elaboración por cada dependencia. Tarea: Realizar el segundo monitoreo pasados 3 meses para verificar los avances.

Participo de manera presencial, en la mesa de trabajo del equipo SARLAFT. Objetivo: Proceso de debida diligencia. Desarrollo: Presentó el estado actual de implementación en la Gobernación, en la sesión se expusieron: a. Los avances normativos, b. Avances técnicos alcanzados, c. Deficiencias detectadas en la parametrización del módulo de gestión de riesgos, d. Las acciones requeridas para garantizar la alineación normativa, e. Operatividad del módulo y el cumplimiento institucional del proceso de debida diligencia. Tarea: revisión de acciones para elaborar el procedimiento de la Debida Diligencia y pasar a viabilidad del Comité de MIPG.

Elaboro la presentación y realizo la capacitación a las cinco nuevas dependencias, las cuales no la habían recibido, y estas fueron Departamento de Planeación, Secretaría General, Desarrollo Social, Etnias, Convivencia y Seguridad. Objetivo: socializar el sistema SARLAFT, la política antilavado, la integración con el nuevo PTEP. Tareas cumplidas: claridad en los procedimientos de las dependencias, afianzamiento en el primer paso – consulta en la debida diligencia.

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 4 de 8 |

Participo de manera presencial, en la capacitación dirigida a los nuevos enlaces de tres dependencias. Objetivo: socialización de la metodología de debida diligencia y el uso de la Herramienta Tecnológica SARLAFT – primer paso consulta. Desarrollo: El equipo SARLAFT, utilizo la socialización de la Política Antilavado, conceptos y compromisos. Ayudas utilizadas: El primer insumo fue el video institucional explicativo, a través de los cuales se socializaron los avances del proceso de implementación y practica en el manejo y cargue de la herramienta para la consulta de contrapartes en la Gobernación del Valle del Cauca, dando cumplimiento a la normatividad vigente y la reserva de la información del sistema.

Participo de manera presencial, en la mesa de asistencia técnica de la Estrategia Anticorrupción. Objetivo: orientar en la presentación de avances y al seguimiento del proceso de implementación de la Estrategia Anticorrupción Asociada al Narcotráfico en el Departamento del Valle del Cauca. Desarrollo: En este espacio se expuso la matriz de riesgos previamente elaborada, analizando los factores críticos identificados y su nivel de impacto. Asimismo, se discutieron y definieron las posibles líneas de acción y medidas operativas para fortalecer su implementación y seguimiento en el territorio. Participación: El compromiso de la estructuración y cumplimiento en su implementación en los plazos establecidos, incluyendo por parte de las entidades participantes de identificar e incorporar los riesgos de integridad pública.

Participo de manera presencial en la capacitación de la herramienta tecnológica. Objetivo: Fortalecer y apoyar en la parametrización del SARLAFT con el operador ISOLUCION, en el módulo de riesgos de corrupción. Logro: Se evidencia el funcionamiento de la plataforma y la forma de ingresar los riesgos de corrupción e integridad.

Participo en el primer monitoreo con la Secretaría de educación y su equipo de trabajo. Objetivo: Socializar el SARLAFT y reforzar el compromiso de cargar la autorización de datos y realizar las consultas de los 650 contratos de prestación de servicios. Compromisos: Se asigna un plazo hasta el fin del mes de marzo de realizar la consulta y elaborar la matriz consolidada de información de contratistas. Tareas: Realizar el monitoreo a fin de mes, recolectar la matriz y evidenciar el cargue del 100% de la información.

Participo de manera presencial con el subdirector y Asesora de la Oficina de Control Interno del SARLAFT. Objetivo: Socializar a los nuevos servidores públicos de la política antilavado de activos, el SARLAFT en la Gobernación y su incidencia como línea de defensa. Compromiso: convocarlos a la próxima socialización de los nuevos enlaces, para el paso a paso en el proceso de implementación y los controles en la auditoria. Tarea: Suministrar la presentación y las normas que nos obligan incluidas el PTEP, para profundizar conocimientos y aplicar en las auditorias.

Realizo mesa de trabajo presencial de seguimiento, al plan de acción 2026 con el equipo. Objetivo: Socializo al grupo de trabajo SARLAFT, los requerimientos necesarios para elaboración de informes ejecutivos, seguimiento y evaluación, resultantes de las mesas de trabajo realizadas en el marco de la meta de resultado y las metas de producto. Propósito de los informes: documentar el estado de implementación del proceso de debida diligencia aplicado a las contrapartes de la Gobernación, sensibilizaciones y asistencias técnicas realizadas en el periodo. Bases: Las conclusiones de las mesas técnicas, para consolidar los hallazgos derivados de las pruebas de parametrización del módulo de gestión de riesgos en la plataforma institucional, detallando las limitaciones técnicas identificadas. Tarea: Presentar el plan de acción propuesto para la corrección, fortalecimiento y puesta en producción adecuada del módulo, incluyendo responsables, plazos y criterios de verificación.

Participo de manera presencial, en la jornada de capacitación técnica sobre la herramienta "Valle Transparente", dirigida por el contratista Carlos Buenaño. Objetivo: Socializar y profundizar en el dominio de la función y la técnica de la plataforma para optimizar las labores de acompañamiento y orientación al

| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 5 de 8 |

ciudadano. Tarea cumplida: Participo en la jornada de socialización organizada por INDERVALLE y la Secretaría de Infraestructura Departamental, realizada en el municipio de Guacarí, con la presencia de la Dra. Dilian Francisca Toro y los grupos de trabajo de la OPTGP, donde se socializa el manejo de la plataforma a la comunidad asistente. Alcance: El espacio tuvo como propósito la presentación y socialización de las intervenciones contempladas en el contrato IND-254566, relacionadas con la adecuación de cerramientos y la instalación de pantallas de protección en la cancha de fútbol El Limonar, así como el mejoramiento de vías urbanas en el municipio. Durante la actividad se expusieron los alcances de la obra, los beneficios esperados para la comunidad y los aspectos técnicos asociados a su ejecución.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista pago el pago de cuota número **TRES**, del mes de **MARZO de 2026** anexa pago de seguridad social según planilla 1079217760 y comprobante de pago 106877790 de FEBRERO de 2026 según Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. La Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.



| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 6 de 8 |

| INFORME FINANCIERO | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|-------------------------------------|---------|-----------|---------------|
| COSTOS DEL CONTRATO | | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA | | | |
| Concepto | Valor | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha | Valor | Observaciones |
| Valor inicial del contrato | \$36.000.000 | CUOTA 1 | ENERO | 6.000.000 | PAGADA |
| Valor Adiciones | \$0 | CUOTA 2 | FEBRERO | 6.000.000 | PAGADA |
| Reajustes | 0 | | | | |
| Actualización de precios | 0 | | | | |
| Valor Total del Contrato | \$36.000.000 | | | | |
| Valor pagado | \$12.000.000 | | | | |
| Valor causado que no se ha pagado | \$6.000.000 | | | | |
| Valor total ejecutado | \$18.000.000 | | | | |
| Valor saldo por ejecutar | \$18.000.000 | | | | |
| Intereses moratorios | \$0 | | | | |
| SEGUIMIENTO | | | | | |


 J. P. P.


| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 7 de 8 |

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.
-

| DESCRIPCIÓN ENTREGABLES | VALOR | VALOR TOTAL |
|-------------------------|-------|-------------|
| Entregable 1: | \$ | \$ |
| Actividades: | | |
| Entregable 2: | \$ | \$ |
| Actividades: | | |
| Entregable 3: | \$ | \$ |
| Actividades: | | |
| Entregable 4: | \$ | \$ |
| Actividades: | | |
| TOTALES: | \$ | \$ |



| | | |
|--|--|---------------------------------|
| Departamento del Valle del Cauca  Gobernación | INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION | Código: FO-M9-P2-02 |
| | | Versión:02 |
| | | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
| | | Página: 8 de 8 |

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 13 de ABRIL DE 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes MARZO de 2026



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C: 6.102.329
 Supervisor

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

NOMBRE: CLARA ISABEL CARDONA DE JIMENEZ
CEDULA: 31832409 DE CALI
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0101
VALOR DEL CONTRATO \$36.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 09 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME: MARZO DE 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 13 DE MARZO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN COMERCIO Y CONTADURIA, EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO:"DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, como se detalla a continuación:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

| ACTIVIDAD ESPECIFICAS | ACTIVIDAD DESARROLLADA |
|---|---|
| A) Realizar actividades de ciclo completo de implementación SARLAFT | Participé de manera presencial con la Oficial de Cumplimiento y el equipo SARLAFT en el las actividades de asistencia técnica. Objetivo: Se realiza el seguimiento y monitoreo al proceso de consulta de contrapartes en las siguientes dependencias: Secretaría de Mujer, TIC, Departamento de Hacienda, Unidad de Catastro, Salud. Desarrollo: Se documentaron los alcances de la intervención técnica, incluyendo: definición de criterios de consulta, cronograma de acompañamiento, responsables por dependencia, y mecanismos de reporte y escalamiento de hallazgos durante el proceso. Tarea: Realizar el segundo monitoreo pasados 3 meses para verificar los avances. |

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

| | |
|---|--|
| | <p>Se realiza acompañamiento técnico a las cinco dependencias. Objetivo: Se instruye en: a. Elaboración de la matriz de contratistas (CPS), b. Identificación como insumo esencial para el monitoreo continuo de las contrapartes consultadas. Finalidad: a. Vincular resultados de la consulta con la base de proveedores/contratistas. B. Permitir la trazabilidad de acciones de mitigación y seguimiento. C. Facilitar la generación de indicadores de riesgo y D. Cumplimiento de su elaboración por cada dependencia. Tarea: Realizar el segundo monitoreo pasados 3 meses para verificar los avances.</p> |
| <p>B) Articular el desarrollo de actividades de mejora continua en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en la entidad.</p> | <p>Participé de manera presencial, en la mesa de trabajo del equipo SARLAFT. Objetivo: Proceso de debida diligencia. Desarrollo: Se presentó el estado actual de implementación en la Gobernación, en la sesión se expusieron: a. Los avances normativos, b. Avances técnicos alcanzados, c. Deficiencias detectadas en la parametrización del módulo de gestión de riesgos, d. Las acciones requeridas para garantizar la alineación normativa, e. Operatividad del módulo y el cumplimiento institucional del proceso de debida diligencia. Tarea: revisión de acciones para elaborar el procedimiento de la Debida Diligencia y pasar a viabilidad del Comité de MIPG.</p> <p>Elabore la presentación y realice la capacitación a las cinco nuevas dependencias, las cuales no la habían recibido, las cuales fueron Departamento de Planeación, Secretaría General, Desarrollo Social, Etnias, Convivencia y Seguridad. Objetivo: socializar el sistema SARLAFT, la política antilavado, la integración con el nuevo PTEP. Tareas cumplidas: claridad en los procedimientos de las dependencias, afianzamiento en el primer paso – consulta en la debida diligencia.</p> |
| <p>C) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la elaboración de diagnósticos, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el</p> | <p>Participe de manera presencial, en la capacitación dirigida a los nuevos enlaces de tres dependencias. Objetivo: socialización de la metodología de debida diligencia y el uso de la Herramienta Tecnológica SARLAFT – primer paso consulta. Desarrollo: El equipo SARLAFT, utilizo la socialización de la Política Antilavado, conceptos y compromisos. Ayudas utilizadas: El primer insumo fue el video institucional explicativo, a través de los cuales se socializaron los avances del proceso de implementación y</p> |

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

| | |
|--|--|
| <p>cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.</p> | <p>practica en el manejo y cargue de la herramienta para la consulta de contrapartes en la Gobernación del Valle del Cauca, dando cumplimiento a la normatividad vigente y la reserva de la información del sistema.</p> <p>Participé de manera presencial, en la mesa de asistencia técnica de la Estrategia Anticorrupción. Objetivo: orientar en la presentación de avances y al seguimiento del proceso de implementación de la Estrategia Anticorrupción Asociada al Narcotráfico en el Departamento del Valle del Cauca. Desarrollo: En este espacio se expuso la matriz de riesgos previamente elaborada, analizando los factores críticos identificados y su nivel de impacto. Asimismo, se discutieron y definieron las posibles líneas de acción y medidas operativas para fortalecer su implementación y seguimiento en el territorio. Participación: El compromiso de la estructuración y cumplimiento en su implementación en los plazos establecidos, incluyendo por parte de las entidades participantes de identificar e incorporar los riesgos de integridad pública.</p> |
| <p>D) Gestionar el registro y organización de la información relacionada con los avances y evidencias de los productos entregables derivados de la ejecución de las actividades del plan de trabajo, asegurando.</p> | <p>Participo de manera presencial en la capacitación de la herramienta tecnológica. Objetivo: Fortalecer y apoyar en la parametrización del SARLAFT con el operador ISOLUCION, en el módulo de riesgos de corrupción. Logro: Se evidencia el funcionamiento de la plataforma y la forma de ingresar los riesgos de corrupción e integridad.</p> <p>Participo en el primer monitoreo con la Secretaría de educación y su equipo de trabajo. Objetivo: Socializar el SARLAFT y reforzar el compromiso de cargar la autorización de datos y realizar las consultas de los 650 contratos de prestación de servicios. Compromisos: Se asigna un plazo hasta el fin del mes de marzo de realizar la consulta y elaborar la matriz consolidada de información de contratistas. Tareas: Realizar el monitoreo a fin de mes, recolectar la matriz y evidenciar el cargue del 100% de la información.</p> <p>Participo de manera presencial al subdirector y Asesora de la Oficina de Control Interno del SARLAFT. Objetivo: Socializar a los nuevos servidores públicos de la política antilavado de activos, el SARLAFT en la Gobernación y su incidencia como línea de defensa. Compromiso: convocarlos</p> |

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

| | |
|--|--|
| | <p>a la próxima socialización de los nuevos enlaces, para el paso a paso en el proceso de implementación y los controles en la auditoría. Tarea: Suministrar la presentación y las normas que nos obligan incluidas el PTEP, para profundizar conocimientos y aplicar en las auditorías.</p> |
| <p>F). Elaborar informes de campo, seguimiento y evaluación de la Implementación del SARLAFT en la administración central de la Gobernación del Valle del Cauca, y cargarlos en la carpeta asignada.</p> | <p>Realice mesa de trabajo presencial de seguimiento, al plan de acción 2026 con el equipo. Objetivo: Socialice al grupo de trabajo SARLAFT, los requerimientos necesarios para elaboración de informes ejecutivos, seguimiento y evaluación, resultantes de las mesas de trabajo realizadas en el marco de la meta de resultado y las metas de producto. Propósito de los informes: documentar el estado de implementación del proceso de debida diligencia aplicado a las contrapartes de la Gobernación, sensibilizaciones y asistencias técnicas realizadas en el periodo. Bases: Las conclusiones de las mesas técnicas, para consolidar los hallazgos derivados de las pruebas de parametrización del módulo de gestión de riesgos en la plataforma institucional, detallando las limitaciones técnicas identificadas. Tarea: Presentar el plan de acción propuesto para la corrección, fortalecimiento y puesta en producción adecuada del módulo, incluyendo responsables, plazos y criterios de verificación.</p> |
| <p>G). Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> | <p>Participe de manera presencial, en la jornada de capacitación técnica sobre la herramienta "Valle Transparente", dirigida por el contratista Carlos Buenaño. Objetivo: Socializar y profundizar en el dominio de la función y la técnica de la plataforma para optimizar las labores de acompañamiento y orientación al ciudadano. Tarea cumplida: Participé en la jornada de socialización organizada por INDERVALLE y la Secretaría de Infraestructura Departamental, realizada en el municipio de Guacarí, con la presencia de la Dra. Dilian Francisca Toro y los grupos de trabajo de la OPTGP, donde se socializa el manejo de la plataforma a la comunidad asistente. Alcance: El espacio tuvo como propósito la presentación y socialización de las intervenciones contempladas en el contrato IND-254566, relacionadas con la adecuación de cerramientos y la instalación de pantallas de protección en la cancha de fútbol El Limonar, así como el mejoramiento de vías urbanas en el municipio. Durante la actividad se expusieron los alcances de la obra, los beneficios esperados para la comunidad y los aspectos técnicos asociados a su ejecución.</p> |

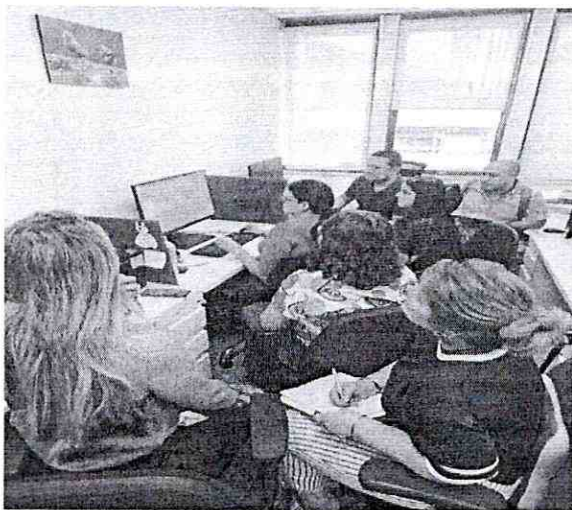
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A

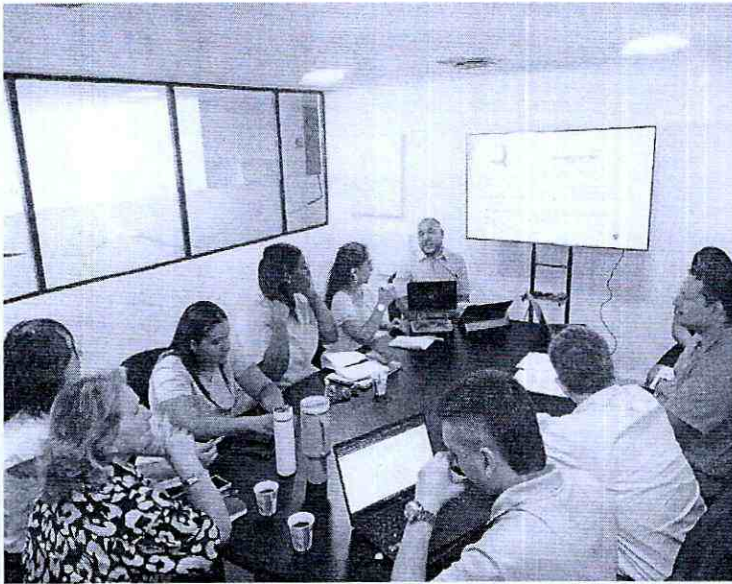


| ÁREA DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN, INNOVACIÓN, ASesoría, ASISTENCIA TÉCNICA, RECURSOS, COOPERACIÓN GOBIERNO LOCAL, TECNOLOGÍA Y EFICIENCIA, EQUIPO DE MEJORA (CONTINUA DEL PROCESO) | | | | | |
|--|---|------------------------|--------------------------------|----------|-----------|
| UNIDAD | SICSA 09/2018 - SERVICIOS DE LA MESA | | | | |
| FECHA | 09/2018 | | FECHA DE REALIZACIÓN | 10/2018 | |
| FACILITADOR DE LA ACTIVIDAD | Oscar de la Cruz y equipo de la mesa | | | | |
| PROBLEMA DEL QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD | Trabaja en su favor a lo largo del tiempo - D | | | | |
| NO. | DEPENDENCIA | MONITOREO | CARGO | CÉDULA | EDUCACIÓN |
| 1 | Transparencia | Sandra Fariña | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 2 | Transparencia | Carolina Cordero | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 3 | Transparencia | Edith Salazar | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 4 | Transparencia | Angie Patricia Cordero | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 5 | Secretaría | Paola Pizarro | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 6 | Transparencia | María Estrella | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 7 | Transparencia | Carla Paula Gallo | Coordinadora | 10711001 | 10711001 |
| 8 | Transparencia | Alfonso Sánchez | Coordinador | 10711001 | 10711001 |
| Nombre: Martha Lucía Cordero Rodríguez | | | Cargo: Coordinadora de la Mesa | | |
| Cargo: Coordinadora de la Mesa | | | Cargo: Coordinadora de la Mesa | | |
| Fecha: 10/2018 | | | Fecha: 10/2018 | | |



[Handwritten signature]

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

ACTIVIDAD B



INFORME EJECUTIVO No. 03

PROCEDIMIENTO DEBIDA DILIGENCIA

FECHA Y QUIEN ELABORÓ
 SANDRA MONTE LONDOÑO S
 DANIELA HERREÑO CARDONA
 Febrero 20 de 2020

Contenido

Tabla de contenido

| | |
|-----------------------------------|----|
| 1. Resumen | 3 |
| 2. Introducción | 4 |
| 3. Objetivos | 7 |
| 4. Alcance y alcance | 8 |
| 5. Metodología | 9 |
| 6. Resultados | 10 |
| 7. Conclusiones y recomendaciones | 11 |
| 8. Anexos | 12 |

MESA DE TRABAJO DEBIDA DILIGENCIA PROCEDIMIENTO

1 Resumen

Este informe presenta el estado actual de la implementación del proceso de debida diligencia aplicado a las contratas de la Gobernación, con base en las conclusiones derivadas de las reuniones de trabajo de equipo responsable. Asimismo, consolida los principales hallazgos identificados durante las pruebas de parametrización del módulo de gestión de riesgos en la plataforma institucional, destacando las limitaciones técnicas evidenciadas y el plan de acción definido para su ajuste, fortalecimiento y correcta puesta en funcionamiento.

Como resultado se fortaleció la comprensión institucional de los lineamientos estratégicos, promoviendo una cultura organizacional orientada a la gestión de riesgos, el control interno y la ética pública, mediante la realización de una gestión pública transparente y responsable.

2 Introducción

El presente informe expone el estado actual de la implementación del proceso de debida diligencia aplicado a las contratas de la Gobernación, en el marco de los lineamientos establecidos en el Manual ya aprobado. Asimismo, presenta los principales hallazgos derivados de las mesas de trabajo y de un estudio de parametrización del módulo de gestión de riesgos en la plataforma institucional.

Se identifican aspectos críticos relacionados con la validación del procedimiento técnico, la configuración técnica del sistema, la disponibilidad de recursos y la calidad de la información registrada por los dependientes. Estos elementos constituyen factores determinantes para garantizar la correcta operativa del sistema normativo y sostenibilidad del proceso.

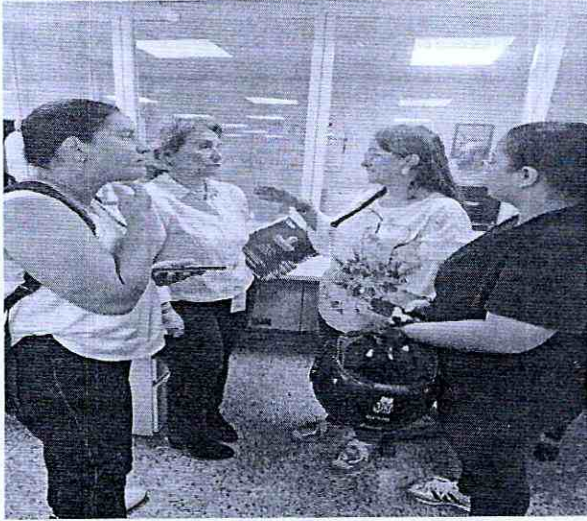
3 Objetivos

Presentar el estado actual de la implementación del proceso de debida diligencia en la Gobernación, identificando los avances normativos y técnicos, las limitaciones evidenciadas en la parametrización del módulo de gestión de riesgos y las acciones

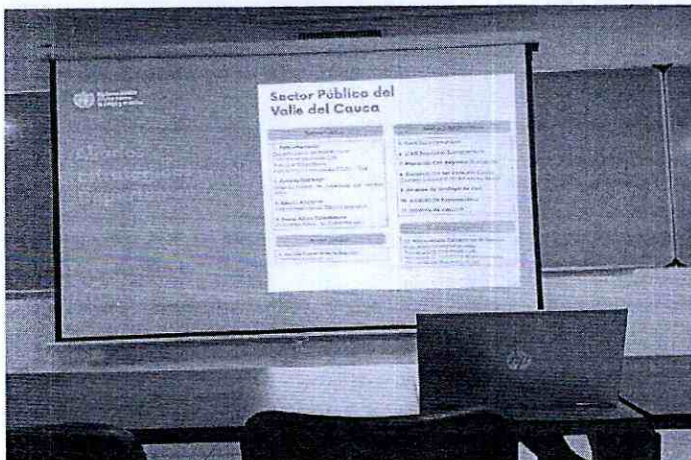


[Handwritten signature]

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

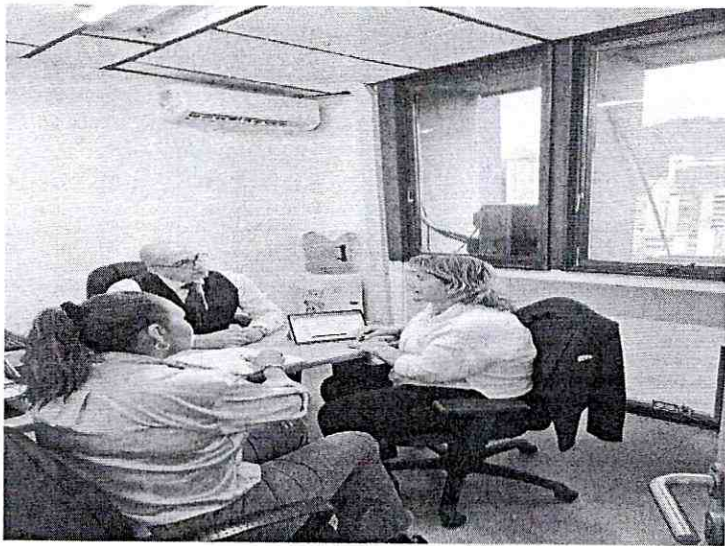
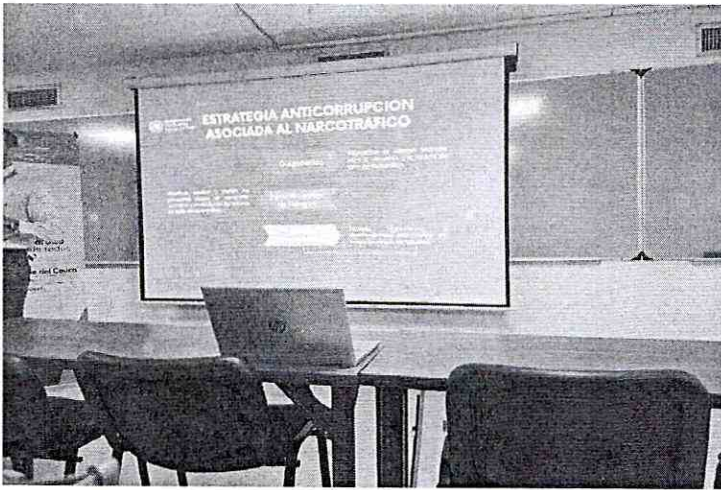


ACTIVIDAD C

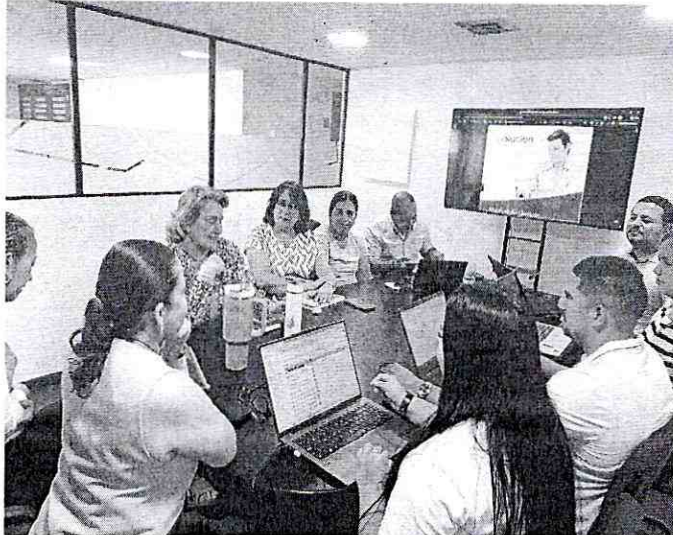


g

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03



ACTIVIDAD D



A handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a stylized, cursive-like character.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03

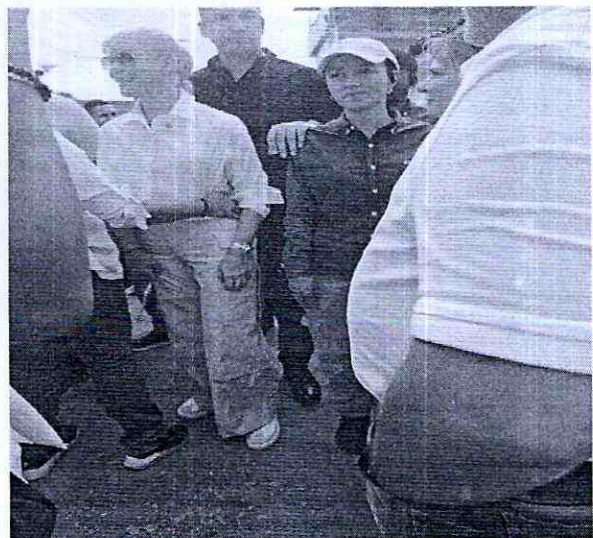
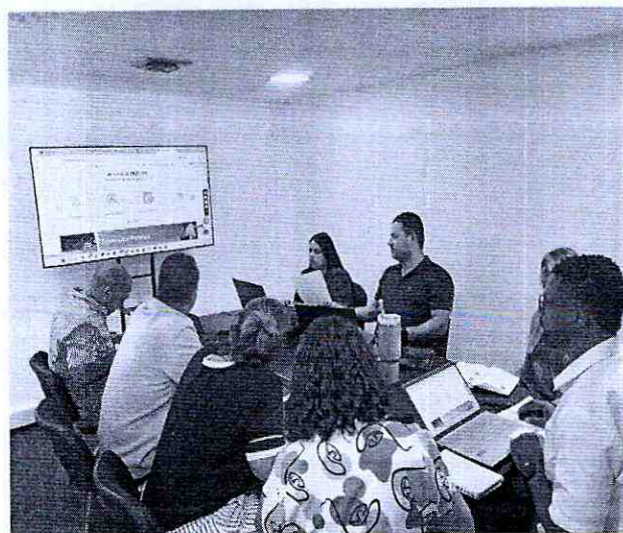


| Fecha | Evento | Ubicaci3n | Acci3n | Estado | Objeto |
|------------|------------------------|----------------------------|--|--------|------------|
| 2019-01-03 | Inicio de la actividad | Activo | Inicio de la actividad de la cuota No. 03 | | |
| 2019-01-03 | Reunión de trabajo | CAROLINA GARCÍA CASTELLANO | Reunión de trabajo con el equipo de trabajo para la elaboración del informe de avance de la cuota No. 03 | 100% | 10.000.000 |
| 2019-01-03 | Reunión de trabajo | CAROLINA GARCÍA CASTELLANO | Reunión de trabajo con el equipo de trabajo para la elaboración del informe de avance de la cuota No. 03 | 100% | 10.000.000 |
| 2019-01-03 | Reunión de trabajo | CAROLINA GARCÍA CASTELLANO | Reunión de trabajo con el equipo de trabajo para la elaboración del informe de avance de la cuota No. 03 | 100% | 10.000.000 |
| 2019-01-03 | Reunión de trabajo | CAROLINA GARCÍA CASTELLANO | Reunión de trabajo con el equipo de trabajo para la elaboración del informe de avance de la cuota No. 03 | 100% | 10.000.000 |

ACTIVIDAD F



ACTIVIDAD G



Q

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 03



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligada a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Clara Isabel Cardona de Jimenez

CLARA ISABEL CARDONA DE JIMENEZ
CC No. 31.832.409 de Cali

U

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 13/03/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-03-13
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : CLARA ISABEL CARDONA DE JIMENEZ
 NIT / Número de Documento 318324091 Dirección: CALLE 69 # 5N - 93 B/CALIMA
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo cardona.claraisabel@gmail.com Teléfono

| Nro | Código | Descripción | U/M | Cant | Precio Unitario | Descuento | | Recargo | | IMPUESTOS | | | | TOTAL | |
|-----|--------|--|-----|------|-----------------|-----------|---------|---------|---------|-----------|-----|---|-----|-------|--------------|
| | | | | | | % | Importe | % | Importe | % | IVA | % | INC | | % |
| 1 | 00001 | 1.03-19.13-0101 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET | NIU | 1.00 | 6,000,000.00 | | | | | | | | | | 6,000,000.00 |

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

| Nro | Tipo | Código | Descripción | Porcentaje % | Monto |
|-----|------|--------|-------------|--------------|-------|
|-----|------|--------|-------------|--------------|-------|

DATOS DE REFERENCIA

| TIPO DOCUMENTO REFERENCIA | NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA | FECHA REFERENCIA |
|---------------------------|-----------------------------|------------------|
|---------------------------|-----------------------------|------------------|

OBSERVACIONES

5600099203,, Nro planilla:1079217760 CUS 106877790,CUOTA 3

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-



| | |
|-----------------|--------------|
| MONEDA | COP |
| SUB TOTAL | 6,000,000.00 |
| IVA | 0.00 |
| TOTAL DOCUMENTO | 6,000,000.00 |

| | |
|--------------|--------------|
| RETERENTA | |
| RETEIVA | |
| RETEICA | |
| TOTAL COMPRA | 6,000,000.00 |

CUDE:7119d3c618fd994275d0985c02e2b6918ea4974dec7df3b8980ba4c12f7eb9707ec0da0d5212754f0eddf4443b5bb8d7

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



Información de la Planilla Pagada

| | |
|--|--|
| Nit de comercio Operador de Información | 900097333-9 |
| Razón Social del Operador de Información | SIMPLE S.A. |
| Descripción | Pago de SuAporte |
| Fecha | 2026-03-02, 08:06:46 PM en horario extendido |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos | febrero de 2026 |
| Periodo de Cotización Para Salud | febrero de 2026 |
| Empresa | CLARA ISABEL CARDONA DE JIMENEZ |
| CEDULA CIUDADANIA | CC 31832409 |
| Código Sucursal (Nombre) | () |
| Referencia de Pago/ Número Planilla | 1079217760 |
| Tipo de Planilla | I |
| Número Transacción Bancaria/ CUS | 106877790 |
| Banco | (1023) - BANCO DE OCCIDENTE |
| Valor | \$ 312.600 |
| Estado de la Transacción | Aprobada |
| Dirección IP de Origen | 172.29.10.57 |

| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|------------|--------|--------------------------------|------------------|----------------|----------------------|
| N805001157 | EPS018 | SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S | 1 | \$ 300.000 | \$ 0 |
| N860011153 | 14-23 | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 1 | \$ 12.600 | \$ 0 |

SubTotales: \$ 312.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 312.600



